

esta se entregue al depositario de contribuciones: que a los carruages q. se empleen en el acarreo de la sal se les abone como cubiertos el servicio de bagajes; y finalmente q. las cédulas p. q. los H. H. de la Real Intendencia se entreguen a los Diputados se dejen en su poder.

El Sr. D. Juan de los Rios

El Sr. D. Marcos Morilla Dip. Es su voto igual al Sr. de los Rios

El Sr. D. Pedro Ant. Gomez Dip. q. el otro

El Sr. D. Miguel Canoy Dip.

El Sr. D. Ant. Moreno Dip.

El Sr. D. Diego Calvariel conforme con el parecer de los anteriores

El Sr. D. Nicolás Martín Fortin Dip. es su voto conforme con el Sr. de los Rios: p. q. la cobranza se realice los Diputados bajo la inspección de los vecinos q. se nombren

El Sr. D. Bruno Caliente Dip. es su voto conforme al Sr. de los Rios y Martín Fortin

El Sr. D. Manuel Castro Dip. Es su voto q. el reparto se haga p. los Diputados y los vecinos de arriego q. se nombren: Que la recaudación se realice p. todo lo q. primero con intervención de los segundos de los cuales se suale uno p. depositario quien deberá entregar las partidas que

